

Sesion ordinaria Del Dia 2 de Octubre de 1881

En el pueblo de San Guinco de Carrasas
a dos de Octubre de mil ochocientos ochenta
y uno Reunidos los D^{os} Concejales que
al margen se expresan en el Salon de se-
siones de las Casas Consistoriales bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Accidental D. Juan
Rife y ferner el Sr. Presidente abrio la
sesion aprobandose la anterior. Seguidamente
el mismo manifesto que en vista de la pe-
nuria de fondos y teniendo que satisfacer al-
go a la Diputacion Provincial por efecto de cubrir
los expensos que sin duda recaerian sobre la
corporacion municipal esta Alcaldia ha pedido
a D. Jaime Riba y Almona ex recaudador de
los fondos de este Municipio la cantidad que
resultar alentar a la Caja Municipal des-
de la ultima liquidacion hecha en fecha 17
Octubre del pasado ano de 1880 de la cual
resultaba tener que entregar dicho Sr. Riba
la cantidad de \$ Noventa y cinco que dedu-
cido de la expresada cantidad el 3^{er} para
presencia de cobranza quedaba un liquido de
mil setenta y una pesetas treinta y siete centimos, cuya canti-
dad ha entrado en libros municipales por sal-
do de todo lo que adeudaban el ya dicho
ex-recaudador Sr. Riba entregada en caja
en nombre del mismo D. Vicente Gubern y
Colonel Depositario de este Cabildo Municipi-

pal y de cuya cantidad se ha entregado de la de 1000 pto, a la Depositaria de la Excma Diputación Provincial.

Enterados los Vros Concejales de lo expuesto por el Vor Presidente se acordó por unanimidad haber visto con gusto que el Vor D. Jaime Ribá y Alina haya entregado el saldo de lo que estaba adeudando en arcas municipales que la Corporación queda satisfecha y le releva de toda responsabilidad disponiendo que por quien corresponda se le libre el oportuno resguardo para dar fe de la entrega de su saldo.

No habiendo otro asunto que discutir el Vor Presidente levanta la sesión que firman los Vros que saben de que

Monja Certifico!



El Alcalde Accidental

Juan Ribá

Vicente Galceran

Margarita

Los Vros Concejales

José Canadella

Asidoro Vila

Francisco